1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Secretaría:	**SECRETARIA DE GOBIERNO**	**Área:**	**DIRECCIÓN OPERATIVA**
Tipo de Contrato celebrado:	**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES**		
Número del Contrato:	**CD - 234 - 2026**	**Informe No.:**	**01**
Periodo al que corresponde el presente informe:	**DEL 30 DE ENERO AL 28 DE FEBERO DE 2026**	**Plazo de Ejecución:**	**EL PLAZO DEL PRESENTE CONTRATO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y SIN QUE ÉSTE EXCEDA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026.**
Contratista:	**STEVEN CASTAÑO LONDOÑO**	**Supervisor:**	**JOSÉ ALEXANDER MUÑOZ DUQUE**

2. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS:

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA
1. Proyectar respuestas a peticiones, quejas y reclamos presentadas por la comunidad en lo relacionado con las funciones Ambientales de la Secretaría de Gobierno y/o Dirección Operativa, y solicitudes radicadas en la plataforma SAIA; Cuando sea requerido.	Durante el periodo de ejecución se dio respuesta a nueve (9) peticiones enviadas por el aplicativo SAIA: • Comunicación Externa No. 20260209-4069-ISAIA 20251030-39033-I • Comunicación Externa No. 20260211-4425-I • Comunicación Externa No. 20260209-4068-I • Comunicación Externa No. 20260211-4423-I • Comunicación Externa No. 20260211-4424-I • Comunicación Externa No. 20260211-4422-I • Comunicación Externa No.		Durante el periodo de ejecución se dio respuesta a nueve (9) peticiones enviadas por el aplicativo SAIA: • Comunicación Externa No. 20260209-4069-ISAIA 20251030-39033-I • Comunicación Externa No. 20260211-4425-I • Comunicación Externa No. 20260209-4068-I • Comunicación Externa No. 20260211-4423-I • Comunicación Externa No. 20260211-4424-I • Comunicación Externa No. 20260211-4422-I • Comunicación Externa No.

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA
	20260212-4813-I • Comunicación Externa No. 20260216-5209-I • Comunicación Externa No. 20260225-6829-I		20260212-4813-I • Comunicación Externa No. 20260216-5209-I • Comunicación Externa No. 20260225-6829-I
2. Realizar informes de análisis de las estadísticas de los respectivos comparendos ambientales realizados por la Policía Nacional según lo estipulado en la ley 1801 de 2016, cuando estos sean requeridos por los entes de Control.	Por parte de la secretaria de gobierno se está a la espera del horario y cronograma de la policía nacional con el fin de realizar la capacitación de acuerdo a los informes estadísticos que se presentaron en el periodo pasado, con el fin de brindar sensibilización y apoyo frente a los comparendos que presentaron mayor numero de reincidencia.	No aplica	Por parte de la secretaria de gobierno se está a la espera del horario y cronograma de la policía nacional con el fin de realizar la capacitación de acuerdo a los informes estadísticos que se presentaron en el periodo pasado, con el fin de brindar sensibilización y apoyo frente a los comparendos que presentaron mayor número de reincidencia
3. Realizar acompañamiento profesional a la secretaria de Gobierno en cuatro capacitaciones mensuales relacionadas con infracciones ambientales establecidas en la ley 1801 de 2016 y ley 1333 de 2009	Por parte de la secretaria de gobierno se está a la espera del horario y cronograma de la policía nacional con el fin de realizar la capacitación de acuerdo a los informes estadísticos que se presentaron en el periodo pasado, con el fin de brindar sensibilización y apoyo frente a los comparendos que presentaron mayor número de reincidencia.	No aplica	Por parte de la secretaria de gobierno se está a la espera del horario y cronograma de la policía nacional con el fin de realizar la capacitación de acuerdo a los informes estadísticos que se presentaron en el periodo pasado, con el fin de brindar sensibilización y apoyo frente a los comparendos que presentaron mayor número de reincidencia.
4. Asistir y proyectar informe de las reuniones periódicas del Comité Interinstitucional de Control Ambiental-CICA con los actores correspondientes (Sistema de	Para este periodo de ejecución no se citó a Comité CICA a la secretaria de gobierno sin embargo se esta a la espera de la siguiente convocatoria por parte de los actores correspondientes del sistema municipal de	No Aplica	Para este periodo de ejecución no se citó a Comité CICA a la secretaria de gobierno sin embargo se está a la espera de la siguiente convocatoria por parte de los actores correspondientes del sistema municipal de

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA
Gestión Ambiental Municipal); Cuando sea requerido.	gestión ambiental.		gestión ambiental.
5. Asistir profesionalmente en la actualización de la Política Pública de Seguridad y Convivencia Ciudadana en su punto, **8** Líneas Estratégicas, en su numeral 8.3 Ambiente Natural Sustentable; cuando sea requerido para realizar las actualizaciones.	Para este periodo contractual, no se desarrollaron actividades concernientes a la actualización de la política publica de seguridad y convivencia ciudadana en su punto 8, no obstante, se tiene prevista la reunión general de la matriz con el fin de socializar cada una de las acciones desarrolladas conforme a la matriz AVA para el proceso de recertificación turística.	No Aplica	Para este periodo contractual, no se desarrollaron actividades concernientes a la actualización de la política pública de seguridad y convivencia ciudadana en su punto 8, no obstante, se tiene prevista la reunión general de la matriz con el fin de socializar cada una de las acciones desarrolladas conforme a la matriz AVA para el proceso de recertificación turística.
6. Realizar acompañamiento profesional a los inspectores y corregidores de Policía en la aplicación de los comparendos cuando los temas estén relacionados con la gestión ambiental descritos el art 206 de Código de Policía o la Ley 1801 del 2016, cuando sea requerido.	El día 19 de febrero de 2026 se realizó acompañamiento a profesional de la dirección operativa de la secretaria de gobierno y a policía, en labores de inspección, vigilancia y control a mueblería ubicada en la dirección cra 14 #60-26 del barrio Santa teresita donde se evidenció que el propietario no contaba con los permisos correspondientes para realizar su labor. De esta visita se generó la …		El día 19 de febrero de 2026 se realizó acompañamiento a profesional de la dirección operativa de la secretaria de gobierno y a policía, en labores de inspección, vigilancia y control a mueblería ubicada en la dirección cra 14 #60-26 del barrio Santa teresita donde se evidenció que el propietario no contaba con los permisos correspondientes para realizar su labor. De esta visita se generó la …
7. Realizar cuatro jornadas durante la ejecución del contrato, de sensibilización con los generadores de residuos de construcción y demolición, en	Para este periodo contractual no se realizaron visitas a las constructoras, sin embargo, se está a la espera del cronograma de actividades de la secretaria de gobierno para realizar dichas actividades.	No APLICA	Para este periodo contractual no se realizaron visitas a las constructoras, sin embargo, se está a la espera del cronograma de actividades de la secretaria de gobierno para realizar dichas actividades.

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA
cuanto a la gestión integral de RCD.			
8. Realizar la revisión respectiva para el cumplimiento de las normas ambientales de desarrollo físico del Municipio y ejecución de labores de control a la actuación urbanística y al sector de la construcción según la Resolución 0472 de 2017.	El día 04 de febrero de 2026 se realizó acompañamiento profesional junto con el contratista de la dirección operativa de la secretaria de gobierno Sebastián García en labores de atención a PQRSD de la comunidad cercana al proyecto Amalí, donde se evidenció movimiento de tierra cercano al área de conservación del Humedal presente en el sitio. Como compromisos el proyecto Amalí deberá realizar una obra de contención para evitar deslizamiento de tierra además de presentar informes quincenales donde se evidencie la limpieza de las volquetas que entran y salen del sitio. De la visita se generó la Comunicación Externa No. 20260209-4075-I.		El día 04 de febrero de 2026 se realizó acompañamiento profesional junto con el contratista de la dirección operativa de la secretaria de gobierno Sebastián García en labores de atención a PQRSD de la comunidad cercana al proyecto Amalí, donde se evidenció movimiento de tierra cercano al área de conservación del Humedal presente en el sitio. Como compromisos el proyecto Amalí deberá realizar una obra de contención para evitar deslizamiento de tierra además de presentar informes quincenales donde se evidencie la limpieza de las volquetas que entran y salen del sitio. De la visita se generó la Comunicación Externa No. 20260209-4075-I.

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA
9. Asistir y realizar informes de las reuniones de carácter ambiental a las cuales la secretaria de Gobierno le delegue.	El día 11 de febrero de 2026 se realizó capacitación sobre la ley anti ruido la ley 2450 de 2025 junto al profesional del área ambiental Sebastián García a los gestores de convivencia de la secretaria de Gobierno. Se explico a detalle esta ley y sobre como se han sensibilizado las personas del municipio de Dosquebradas.		El día 11 de febrero de 2026 se realizó capacitación sobre la ley anti ruido la ley 2450 de 2025 junto al profesional del área ambiental Sebastián García a los gestores de convivencia de la secretaria de Gobierno. Se explico a detalle esta ley y sobre cómo se han sensibilizado las personas del municipio de Dosquebradas.

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA
10. Coordinar un grupo de trabajo interadministrativo, para reunirse mínimo 4 veces con los empresarios de diferentes sectores comerciales, para fomentar los controles y recomendaciones a los establecimientos de comercio, referente a temas varios, ambientales y de ruido.	El día 11 de febrero de 2026 se realizó capacitación sobre la ley anti ruido la ley 2450 de 2025 junto al profesional del área ambiental Sebastián García a los gestores de convivencia de la secretaria de Gobierno. Se explico a detalle esta ley y sobre como se han sensibilizado las personas del municipio de Dosquebradas. El día 25 de febrero de 2026 se asistió a invitación para mesa de trabajo sobre problemática de vertimientos de aguas residuales en el barrio Primavera Asul con diferentes secretarias de la Alcaldía de Dosquebradas y personerías. Se genero la comunicación externa N° 20260225-6829-I. Además la dirección operativa de la secretaria de Gobierno asumió la tarea de caracterización de los infractores en el barrio en mención para luego remitir informe a la inspección sexta.		El día 11 de febrero de 2026 se realizó capacitación sobre la ley anti ruido la ley 2450 de 2025 junto al profesional del área ambiental Sebastián García a los gestores de convivencia de la secretaria de Gobierno. Se explico a detalle esta ley y sobre cómo se han sensibilizado las personas del municipio de Dosquebradas. El día 25 de febrero de 2026 se asistió a invitación para mesa de trabajo sobre problemática de vertimientos de aguas residuales en el barrio Primavera Asul con diferentes secretarias de la Alcaldía de Dosquebradas y personerías. Se genero la comunicación externa N° 20260225-6829-I. Además la dirección operativa de la secretaria de Gobierno asumió la tarea de caracterización de los infractores en el barrio en mención para luego remitir informe a la inspección sexta.

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA
11. Realizar acompañamiento a las autoridades de policía y administrativas, en operativos y reuniones requeridas por el Secretario de Gobierno o el Director Operativo, relacionados con actividades ambientales y de medición del ruido.	Durante el periodo de ejecución se dio respuesta a veinticinco (9) peticiones enviadas por el aplicativo SAIA: • Comunicación Externa No. 20260209-4069-ISAIA 20251030-39033-I • Comunicación Externa No. 20260211-4425-I • Comunicación Externa No. 20260209-4068-I • Comunicación Externa No. 20260211-4423-I • Comunicación Externa No. 20260211-4424-I • Comunicación Externa No. 20260211-4422-I • Comunicación Externa No. 20260212-4813-I • Comunicación Externa No. 20260216-5209-I • Comunicación Externa No. 20260225-6829-I		Durante el periodo de ejecución se dio respuesta a veinticinco (9) peticiones enviadas por el aplicativo SAIA: • Comunicación Externa No. 20260209-4069-ISAIA 20251030-39033-I • Comunicación Externa No. 20260211-4425-I • Comunicación Externa No. 20260209-4068-I • Comunicación Externa No. 20260211-4423-I • Comunicación Externa No. 20260211-4424-I • Comunicación Externa No. 20260211-4422-I • Comunicación Externa No. 20260212-4813-I • Comunicación Externa No. 20260216-5209-I • Comunicación Externa No. 20260225-6829-I • Comunicación Externa No. 20260225-6829-I

En calidad de contratista Anexo al presente informe que elaboré, los soportes de pago de la Seguridad Social y ARL, correspondiente al mes de febrero de la vigencia 2026, y pago de los impuestos municipales.

En calidad de supervisor informo que las evidencias presentadas como soporte de ejecución de las obligaciones contractuales son válidas y suficientes. Se verificó el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y el pago de los impuestos municipales.

En calidad de Supervisor certifico que no se han materializado los riesgos que se encuentran descritos en la Matriz de Riesgos de Contratación elaborada para este contrato.

En constancia se firma por las partes interesadas a los 02 días del mes de marzo del año 2026.

Jose Alexander Muñoz Duque
Secretario de Gobierno

Steven C.
Steven Castaño Londoño
Contratista